MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.4

RESOLUCIÓN NÚMERO 147 DEL 10 DE MAYO DE 2023

Por la cual se realiza la adjudicación para el proceso **PN RASES4 SA MC SS 039/2023,** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MEDICO DOMICILIARIOS, PARA USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL RESIDENTES EN LA JURISDICCIÓN DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS EN SALUD VALLE DEL CAUCA".**

EL JEFE DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.4

El suscrito Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No.4 en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas en el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, articulo 21 de la Ley 1150 de 2007, 2.2.1.2.1.4.1. del Decreto 1082 de 2015, la Resolución 00684 de 18 de marzo de 2022, Resolución 03049 del 30 de julio de 2014 y Resolución 00090 del 15 de enero de 2018, y la Orden Interna 176 del 16 de noviembre del 2022, expedida por la Dirección de Sanidad y,

CONSIDERANDO:

Que la Ley 1150 de 2007 del 16 de julio de 2007, "*Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos*", dispuso que la escogencia del contratista se efectuara con arreglo a las modalidades de selección de Licitación Pública, Selección Abreviada, Concurso de Meritos, Contratación Directa y Contratación de Mínima Cuantía.

Que con arreglo a las disposiciones que regulan la contratación estatal, la Policía Nacional cuenta con un manual de contratación que se adoptó mediante Resolución N° 03049 del 30 de julio de 2014, documento que constituye un instrumento de orientación y apoyo a la gestión contractual que adelantan los distintos delegatarios de contratación en la Institución; siendo su objetivo principal el de facilitar el desarrollo de los procesos de selección de contratistas y la unificación de los trámites que se deben observar, con sujeción a la competencia delegada, en los procesos de adquisición de bienes, servicios y contratación de obra, y en la ejecución de los contratos, indicándose para el efecto, las responsabilidades a cargo de los funcionarios e instancias que intervienen en las diferentes etapas de la actividad contractual.

Que mediante la Orden Interna 176 del 16 de noviembre del 2022, expedida por la Dirección de Sanidad, se nombra Jefe de la Regional De Aseguramiento En Salud No.4 al Ordenador del Gasto.

Que mediante Resolución N° 00684 del 18 de marzo de 2022, el Director General de La Policía Nacional en cumplimiento a lo dispuesto en La Ley 80 de 1983, dispone en el Articulo 1° numeral 2, "delegar la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, "*A través de Selección Abreviada*".

Que el manual de contratación de la Policía Nacional, fue actualizado, modificado y complementado mediante acto administrativo número 00090 de 15 de enero de 2018, por la cual adicionalmente se busca materializar una herramienta que ofrezca a los participantes en la actividad contractual de la institución, mecanismos y criterios claros y precisos con relación a los procedimientos y requisitos que deben observarse para la selección de los contratistas, acorde con la normativa vigente.

Que la Regional De Aseguramiento En Salud No.4, tiene la necesidad de contratar el proceso que tiene por objeto cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MEDICO DOMICILIARIOS, PARA USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL RESIDENTES EN LA JURISDICCIÓN DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS EN SALUD VALLE DEL CAUCA.**

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, se realizó los estudios previos por parte del Responsable Programa Médico Domiciliario UPRES Valle Del Cauca, con el visto bueno de la Jefatura Administrativa y Financiera de la Regional De

Aseguramiento En Salud No.4 a con su correspondiente adecuación al presupuesto de la Regional De Aseguramiento En Salud No.4 de la Policía Nacional, el cual reposa como expediente en la carpeta del proceso.

Que existen los recursos disponibles y libres de afectación para el desarrollo del presente proceso de contratación por el valor asignado para la presente contratación es por la suma total de **MIL CIEN MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($ 1.100.000.000,00),** moneda legal colombiana, amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.) SIIF N° 29923 de fecha 17/03/2023 expedido por el líder de la Oficina de Presupuesto de La Regional De Aseguramiento En Salud No.4

Que con sujeción a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, Que la publicación del Proyecto Pliego de Condiciones se realizó el 17 de marzo 2023 en el portal de contratación www.colombiacompra.gov.co.

Que mediante Resolución número 055 de 24de marzo de 2023, se designó un comité evaluador para el proceso antes descrito de conformidad al artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, se realiza modificación a la resolución de comité resolución 076 del 10 de abril 2023.

Que durante el término previsto dentro del cronograma del proceso, para realizar observaciones, aclaraciones, comentarios, sugerencias o consultas al Proyecto de los Pliegos de Condiciones, SI se efectuaron observaciones por las entidades MEDICINA DOMICILIARIA DE COLOMBIA SAS, IPS OSTEOSALUD DEL CAUCA SAS, las cuales se respondieron por la plataforma del SECOP II 05 De Abril 2023.

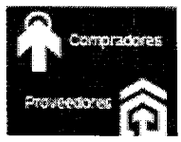
Que el día 05 de abril de 2023, se publicó en la página de Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co en el SECOP II, el Pliego de condiciones definitivo y el respectivo acto administrativo que ordeno la apertura del proceso mediante la Resolución N° 069 del 04 de abril del 2023.

Proponentes que presentaron manifestación de interés en participar: Mediante la plataforma SECOP II, el 12 de abril de 2023, se realizó diligencia de cierre y verificación de las manifestaciones de interés al proceso **PN RASES4 SA MC SS 039/2023,** cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MEDICO DOMICILIARIOS, PARA USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL RESIDENTES EN LA JURISDICCIÓN DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS EN SALUD VALLE DEL CAUCA.**

Se presentan 7 entidades:

VER LISTA DE INTERESADOS PUBLICADA

Posición	Fecha y hora de interés	Entidad		Excluded by the lottery?
2	11/04/2023 8:28 PM	Compradores Proveedores	HOGAR MEDICO DEL VALLE SAS COLOMBIA, Cali Número de documento 900405012	☐
4	5/04/2023 6:44 PM	Compradores Proveedores	SANTANGEL SAS Número de documento 900063271	☐
5	9/04/2023 10:32 AM	Compradores Proveedores	MEDICA COLOMBIA SAS COLOMBIA, Cali Número de documento 900169638	☐

9	9/04/2023 3:10 PM		MEDICUC IPS LTDA COLOMBIA, Bucaramanga Número de documento 900204617
10	8/04/2023 12:05 PM		IPS OSTEOSALUD DEL CAUCA SAS COLOMBIA, Popayán Número de documento 901076575
11	8/04/2023 9:17 PM		MDCSAS COLOMBIA, Buenaventura Número de documento 900348416
15	10/04/2023 2:18 PM		CLIPALMIRA COLOMBIA, Cali Número de documento 891300047

Que durante el término previsto dentro del cronograma del proceso, para realizar observaciones, aclaraciones, comentarios, sugerencias o consultas al Pliegos de Condiciones, se efectuaron observaciones por parte de las entidades MEDICUC IPS LTDA, MEDICINA INTEGRAL EN CASA COLOMBIA, las cuales se respondieron por la plataforma del SECOP II. El día 19 de abril 2023.

Fecha de Cierre: 20 de abril de 2023

Que dando continuidad al cronograma del proceso se realizó el cierre el día 20 de abril de 2023 a las 17:00 horas en el SECOP II, acto seguido y en la misma fecha, se dio apertura de las ofertas presentadas en donde radicaron cuatro ofertas (04):

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OSTEOSALUD - POLICIA CALI 2023 copia	IPS OSTEOSALUD DEL CAUCA SAS	Oferta en evaluación	20/04/2023 4:55 PM	1.100.000.000 COP
PN RASES4 SA MC SS 039/202	SANTANGEL SAS	Oferta en evaluación	20/04/2023 4:35 PM	1.100.000.000 COP
Medicuc Policia Cali	MEDICUC IPS LTDA	Oferta en evaluación	20/04/2023 1:57 PM	1.100.000.000 COP
PN VALLE- 2023 -MEDICA COLOMBIA	MEDICA COLOMBIA SAS	Oferta en evaluación	20/04/2023 1:14 PM	1.100.000.000 COP

De conformidad con el ACTA - 072 ARLOF- GRUCO de fecha 25 de abril del 2023, se realizó la presentación del informe preliminar de las evaluaciones técnica, jurídica y económica y financiera de la oferta presentada dentro del proceso de menor cuantía salud **PN RASES4 SA MC SS 039/2023,** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MEDICO DOMICILIARIOS, PARA USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL RESIDENTES EN LA JURISDICCIÓN DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS EN SALUD VALLE DEL CAUCA".** El Acta contentiva del informe de evaluación a las ofertas por el Comité Evaluador fue puesta a disposición del Comité de Adquisiciones.

PRESENTACIÓN EVALUACIONES

RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE	EVALUACION JURIDICA	EVALUACION TECNICA						
		ESPECIFICACIONES TECNICAS - ANEXO 1	VISITA	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (100 PUNTOS)	HORAS ADICIONALES DE ENFERMERIA (140 PUNTOS)	HORAS DE CAPACITACION A CUIDADORES (120 PUNTOS)	LINEA DE ATENCION 24 HORAS (80 PUNTOS)	CAMAS ELECTRICAS (60 PUNTOS)
	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS
IPS OSTEOSALLUD DEL CAUCA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	100	70	120	80	45
SANTANGEL SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	100	73	48	80	60
MEDICUC IPS LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	100	140	120	80	45
MEDICINA INTEGRAL EN CASA COLOMBIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	100	70	24	80	30

NOMBRE	VERIFICACION CAPACIDAD FINANCIERA					
RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE	Índice de Endeudamiento IE=(PT/AT)x100 E<69%	EVALUACION	Índice de Liquidez IL=(AC/PC)X100 >1.17	EVALUACION	Razón de Cobertura de Intereses RCI=(UO/GI)X100> 5,83veces	EVALUACION
IPS OSTEOSALLUD DEL CAUCA SAS	11,62	CUMPLE	8,29	CUMPLE	0,00	CUMPLE
SANTANGEL SAS	0,34	CUMPLE	2,31	CUMPLE	60,11	CUMPLE
MEDICUC IPS LTDA	0,40	CUMPLE	3,15	CUMPLE	12,06	CUMPLE
MEDICINA INTEGRAL EN CASA COLOMBIA SAS	0,43	CUMPLE	2,29	CUMPLE	36,61	CUMPLE

NOMBRE	VERIFICACION CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE	Rentabilidad del Patrimonio= (UO/P)>0,18	EVALUACION	Rentabilidad del Activo= (UO/AT)>0,10	EVALUACION
IPS OSTEOSALLUD DEL CAUCA SAS	0,71	CUMPLE	0,63	CUMPLE
SANTANGEL SAS	0,44	CUMPLE	0,29	CUMPLE
MEDICUC IPS LTDA	0,35	CUMPLE	0,21	CUMPLE
MEDICINA INTEGRAL EN CASA COLOMBIA SAS	0,74	CUMPLE	0,42	CUMPLE

PROPONENTES	EVALUACIÓN TECNICA		EVALUACIÓN ECONÓMICA	
	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (100 PUNTOS)	ANEXO No. 2.1 CONDICIONES TECNICAS DE CALIFICACION (400 PUNTOS)	DESCUENTO OFERTADO	PUNTAJE POR DESCUENTO (500 PUNTOS)
	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS
IPS OSTEOSALLUD DEL CAUCA SAS	100	315	49%	382
SANTANGEL SAS	100	261	42,8%	331
MEDICUC IPS LTDA	100	385	67%	484
MEDICINA INTEGRAL EN CASA COLOMBIA SAS	100	204	53%	349

CONSOLIDADO ACTA PRELIMINAR

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN ECONOMICO	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA
	Criterio de evaluación	Criterio de evaluación	Criterio de evaluación	Criterio de evaluación
	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
IPS OSTEOSALLUD DEL CAUCA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SANTANGEL SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MEDICUC IPS LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MEDICINA INTEGRAL EN CASA COLOMBIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

"***CONSOLIDADO DE LAS EVALUACIONES JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA Y ECONÓMICA:***

La Regional De Aseguramiento En Salud No.4 en cumplimiento a lo previsto en la cronología del proceso de selección abreviada de menor cuantía PN RASES No4 SA MC SS 039/2023 cuyo objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MEDICO DOMICILIARIOS, PARA USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL RESIDENTES EN LA JURISDICCIÓN DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS EN SALUD VALLE DEL CAUCA** y en concordancia con el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015, se publicará el presente *informe durante un plazo de tres (3) días hábiles, tiempo durante el cual podrán presentar observaciones a las verificaciones realizadas.*

Que en virtud de lo anterior y siguiendo el cronograma del proceso, el día 25 de abril de 2023, se publicó en la página de Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co en el SECOP II el informe preliminar de las calificaciones emitidas por el Comité Evaluador,

INFORMES PROCESO DE SELECCIÓN

Referencia	Fecha de creación de	Fecha de aprobación	Estado	Valor total de la oferta
CO1.AWD.1600706	25/04/2023 6:58 PM		En edición después de la recepción de observaciones	

Que durante el tiempo para En el término para presentar observaciones al informe preliminar de evaluación, se presentó observaciones por parte de los oferentes MEDICA COLOMBIA Y IPS OSTEO SALUD DEL CAUCA SAS, se publica documento de respuesta en la plataforma del SECOP II.

Que de acuerdo a la cronología del proceso y en virtud a que no hubo cambio en la evaluación expuesta anteriormente, El comité evaluador una vez analizadas las observaciones presentadas por los oferentes manifiesta lo siguiente: la evaluación Técnica, jurídica y económica y financiera no presentan cambios por lo tanto se mantiene, y se procede nuevamente a presentarlas ante el comité de Adquisiciones, de lo cual se dejó constancia mediante Acta N° 095 – ARLOF – GRUCO- 2.25 del 10 de mayo de 2023 en los siguientes términos:

RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE	EVALUACION JURIDICA	EVALUACION TECNICA						
		ESPECIFICACIONES TECNICAS - ANEXO 1	VISITA	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (100 PUNTOS)	HORAS ADICIONALES DE ENFERMERIA (140 PUNTOS)	HORAS DE CAPACITACION A CUIDADORES (120 PUNTOS)	LINEA DE ATENCION 24 HORAS (80 PUNTOS)	CAMAS ELECTRICAS (60 PUNTOS)
	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS
IPS OSTEOSALLUD DEL CAUCA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	100	70	120	80	45
SANTANGEL SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	100	73	48	80	60
MEDICUC IPS LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	100	140	120	80	45
MEDICINA INTEGRAL EN CASA COLOMBIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	100	70	24	80	30

NOMBRE	VERIFICACION CAPACIDAD FINANCIERA					
RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE	Índice de Endeudamiento IE=(PT/AT)x100 E<69%	EVALUACION	Índice de Liquidez IL=(AC/PC)X100 >1.17	EVALUACION	Razón de Cobertura de Intereses RCI=(UO/GI)X100> 5,83veces	EVALUACION
IPS OSTEOSALLUD DEL CAUCA SAS	11,62	CUMPLE	8,29	CUMPLE	0,00	CUMPLE
SANTANGEL SAS	0,34	CUMPLE	2,31	CUMPLE	60,11	CUMPLE
MEDICUC IPS LTDA	0,40	CUMPLE	3,15	CUMPLE	12,06	CUMPLE
MEDICINA INTEGRAL EN CASA COLOMBIA SAS	0,43	CUMPLE	2,29	CUMPLE	36,61	CUMPLE

NOMBRE	VERIFICACION CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE	Rentabilidad del Patrimonio= (UO/P)>0,18	EVALUACION	Rentabilidad del Activo= (UO/AT)>0,10	EVALUACION
IPS OSTEOSALLUD DEL CAUCA SAS	0,71	CUMPLE	0,63	CUMPLE
SANTANGEL SAS	0,44	CUMPLE	0,29	CUMPLE
MEDICUC IPS LTDA	0,35	CUMPLE	0,21	CUMPLE
MEDICINA INTEGRAL EN CASA COLOMBIA SAS	0,74	CUMPLE	0,42	CUMPLE

PROPONENTES	EVALUACIÓN TECNICA		EVALUACIÓN ECONÓMICA		
	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (100 PUNTOS)	ANEXO No. 2.1 CONDICIONES TECNICAS DE CALIFICACION (400 PUNTOS)	DESCUENTO OFERTADO	PUNTAJE POR DESCUENTO (500 PUNTOS)	TOTAL PUNTAJE (APOYO A LA INDUSTRIA+ TECNICA+ECONOMICA)
	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	
IPS OSTEOSALLUD DEL CAUCA SAS	100	315	49%	382	797
SANTANGEL SAS	100	261	42,8%	331	692
MEDICUC IPS LTDA	100	385	67%	484	969
MEDICINA INTEGRAL EN CASA COLOMBIA SAS	100	204	53%	349	653

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN ECONOMICO	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA
	Criterio de evaluación	Criterio de evaluación	Criterio de evaluación	Criterio de evaluación
	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
IPS OSTEOSALLUD DEL CAUCA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SANTANGEL SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MEDICUC IPS LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MEDICINA INTEGRAL EN CASA COLOMBIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

3. CONSOLIDADO DE LAS EVALUACIONES JURIDICA, TECNICA, FINANCIERA Y ECONOMICA:

A continuación, se presenta el consolidado definitivo de habilitación de oferentes para la adjudicación del proceso contractual, conforme a la evaluación de los comités jurídico, técnico, financiero y económico.

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN ECONOMICO	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA
	Criterio de evaluación	Criterio de evaluación	Criterio de evaluación	Criterio de evaluación
	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE				
MEDICUC IPS LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que en virtud a lo anterior, los integrantes del comité evaluador designados para el presente proceso de acuerdo al orden de calificación y habilitación, conforme al resultado de las evaluaciones presentadas, cumpliendo con los aspectos mínimos de evaluación de orden jurídico, técnico, financiero y económico y a las demás reglas contenidas en el pliego de condiciones para el efecto, recomendaron a el Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No.4, la adjudicación del proceso contractual. De igual forma, el Comité de Adquisiciones, previa verificación de la recomendación de los evaluadores, la acogió y puso a consideración del Ordenador Del Gasto, en orden de elegibilidad, la adjudicación del proceso contractual. Que atendiendo la recomendación hecha por los evaluadores del presente proceso, la cual fue acogida por el Comité de Adquisiciones de la Regional de Aseguramiento en Salud No.4, El Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No.4, la acepto y determino que se proceda a la realización del respectivo contrato a la empresa favorecida. En consecuencia,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Adjudicar contrato dentro del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía de servicios de salud **PN RASES4 SA MC SS 039/2023,** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MEDICO DOMICILIARIOS, PARA USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL RESIDENTES EN LA JURISDICCIÓN DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS EN SALUD VALLE DEL CAUCA,** a la empresa **MEDICUC IPS LTDA** con NIT: 900.204.617-5 representante legal por el señor **FABIO RENE RINCON NAVARRO**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 91.480.871 de Bucaramanga, Por valor **MIL CIEN MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($ 1.100.000.000,00),** moneda legal colombiana, amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.) SIIF N° 29923 de fecha 17/03/2023 expedido por el líder de la Oficina de Presupuesto de La Regional De Aseguramiento En Salud No.4.

ARTÍCULO 2°: Teniendo en cuenta que la entidad **MEDICUC IPS LTDA** ofreció un porcentaje de descuento para el proceso, este será el que se aplicará para cada uno de los ítems, por lo tanto, será los precios que se manejan durante la ejecución del contrato como se enuncia en el siguiente cuadro

ITEMS	DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO	DESCUENTO OFERTADO
1	SERVICIO ASISTENCIA POR SERVICIO DE ENFERMERIA	11%
2	ALQUILER DE EQUIPOS BIOMEDICOS E INSUMOS	16%
3	PROCEDIMIENTOS DOMICILIARIOS TERAPÉUTICOS	20%
4	PROCEDIMIENTOS	20%

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MEDICO DOMICILIARIOS, PARA USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL RESIDENTES EN LA JURISDICCIÓN DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS EN SALUD VALLE DEL CAUCA".
VALOR ESTIMADO

ITEM	CUPS	DESCRIPCION	VALOR ESTIMADO	DESCUENTO	VALOR FINAL
ALQUILER DE EQUIPOS BIOMEDICOS POR DIA: se deberá presentar su cronograma de calibración, mantenimiento y la disponibilidad de los mismos de acuerdo a lo planteado en la normatividad vigente. (VER ANEXO 2 CONDICIONES TECNICAS)				**DESCUENTO OFRECIDO 16%**	**VALOR CON DESCUENTO INCLUIDO**
1		Aspirador de Secreciones	$ 3.958	$ 633	$ 3.325
2		Ventilador mecanico	$ 62.060	$ 9.930	$ 52.130
3		AMBU (Suministro único para paciente)	$ 199.047	$ 31.848	$ 167.199
4	MQ198	Bomba de Infusión incluye atril	$ 15.686	$ 2.510	$ 13.176
5	MQ494	Bomba de nutrición incluye atril	$ 15.500	$ 2.480	$ 13.020
6	P9OXI2	CPAB	$ 8.500	$ 1.360	$ 7.140
7	P17OXI2	BPAB	$ 19.700	$ 3.152	$ 16.548
8		Cama Hospitalaria manual	$ 5.500	$ 880	$ 4.620
9		Cama de tres niveles manual	$ 5.023	$ 804	$ 4.219
SERVICIO ASISTENCIA POR SERVICIO DE ENFERMERIA: La cual incluye cuidados del paciente, baño, toma de signos vitales (Incluye Tensiómetro, Fonendoscopio, Pulsoximetro), cambios de posiciones, administración de medicamentos, curaciones básicas, vigilar permeabilidad de venas, estomas, toma de muestras de laboratorio clínico, mantenimiento de traqueotomías, monitoreo ventilación mecánica, paso de sonda vesical y cateterismo, mantenimiento de nutrición enteral y parenteral, aseo de la unidad del paciente, insumos para cada paciente de acuerdo a su procedimiento y demás funciones de enfermería según la necesidad de cada paciente.				**DESCUENTO OFRECIDO 11%**	**VALOR CON DESCUENTO INCLUIDO**
10	P1ENF4	4 Horas	$ 37.078	$ 4.079	$ 32.999
11	P2ENF6	6 Horas	$ 51.068	$ 5.617	$ 45.451
12	P3ENF8	8 Horas	$ 64.246	$ 7.067	$ 57.179
13	P4ENF12	12 Horas	$ 94.731	$ 10.420	$ 84.311
14	P5ENF24	24 Horas	$ 188.020	$ 20.682	$ 167.338
PROCEDIMIENTOS DOMICILIARIOS TERAPÉUTICOS: Incluye insumos (guantes, tapabocas, sondas, gafas, batas quirurgicas desechables, aplicadores, kit de nebulización adulto y pediatrico, medicamentos según la patología, bandas elasticas, balón terapeutico, , juegos didacticos, bajalenguas) y equipos (micronebulizador, succionador de secreciones, Tens y ems, Ultrasonidos, masajeadores) lo anterior según la nececidad de cada paciente.				**DESCUENTO OFRECIDO 20%**	**VALOR CON DESCUENTO INCLUIDO**
15	931001B	Terapia física	$ 24.947	$ 4.989	$ 19.958
16	939403B	Terapia respiratoria (Incluye Nebulización, suministro de insumos y medicamentos)	$ 29.505	$ 5.901	$ 23.604
17	938303B	Terapia ocupacional	$ 25.053	$ 5.011	$ 20.042

18	937000B	Terapia de Fonoaudiología	$ 25.393	$ 5.079	$ 20.314
PROCEDIMIENTOS: Realizado por el personal asistencial acorde a la necesidad de cada a paciente, cuando estos no cuenten con el servicio de enfermería en casa. incluye guantes, tapabocas, gasas, bata quirúrgica, aplicadores, baja lenguas, apósitos y los requeridos según la necesidad de cada paciente.				**DESCUENTO OFRECIDO 20%**	**VALOR CON DESCUENTO INCLUIDO**
19	869500	Curaciones por Sección (Tipo I) incluye insumos	$ 42.990	$ 8.598	$ 34.392
20	869500-1	Curaciones por Sección (Tipo III) incluye insumos	$ 52.407	$ 10.481	$ 41.926
21	912102B	Toma de muestras y traslados (incluye insumos)	$ 23.000	$ 4.600	$ 18.400
22	PENF001B	Administración de medicamentos parenterales (incluido insumos)	$ 24.113	$ 4.823	$ 19.290
23	869500-3	Terapia enterostomal por sección (incluye insumos)	$ 156.925	$ 31.385	$ 125.540
24	976500	Cambios de sonda cuando (Incluye Insumos)	$ 36.562	$ 7.312	$ 29.250
INSUMOS: Se deberá garantizar la No reutilización de insumos, así como la gestión de los residuos hospitalarios y similares				**DESCUENTO OFRECIDO 16%**	**VALOR CON DESCUENTO INCLUIDO**
25	MQ819	Mascara CPAP Incluye Circuito	$ 330.300	$ 52.848	$ 277.452
26	MQ818	Mascara CPAP (oronasal) Incluye Circuito	$ 457.200	$ 73.152	$ 384.048
27	MQ819	Mascara BPAB Incluye Circuito	$ 330.300	$ 52.848	$ 277.452
28		Nariz de camello	$ 12.900	$ 2.064	$ 10.836

ARTÍCULO 3°: Contra el presente acto no procede recurso alguno de conformidad con lo establecido en el artículo 77 de la ley 80 de 1993 "por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública" y el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011 "*Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*".

ARTÍCULO 4°: Publicar el presente acto administrativo en el SECOP II conforme a lo reglado en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

ARTICULO 5°: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Santiago de Cali el diez (10) día del mes de mayo de dos mil veintitrés (2023).

Mayor. **CRISTIAN HERNANDO ALVAREZ ZAMBRANO**
Jefe De La Regional De Aseguramiento En Salud No.4

Elaboro: CPS. Ivonne Maritsa López Solís
Analista de Contratos
Revisado por: SI DIANA CAROLINA ARISTIZABAL MONTOYA
Jefe Grupo Contratos (E)
Revisado por: MY. Geovanny Alberto Franco Sánchez
Jefe Área Logística Y Financiera
Revisado por: IT. Diego Fernando Cardona Ortiz
Líder de Asuntos Jurídicos
Revisado por: Abg. Suly Aide Cortes Grajales
Asesor Jurídicos

Fecha de elaboración: 09/05/2023
Ubicación c: //mis documentos/Proceso